

INFORME COMISARIO

**SEÑORES
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RAFEBE S.A.**

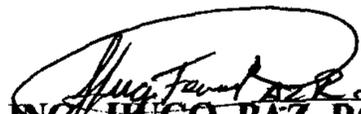
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de compañías , informo a uds. señores miembros , que la compañía INMOBILIARIA RAFEBE S.A., en este ejercicio ha sido muy cautelosa en gastar lo mínimo y por lo consiguiente ha tenido resultados positivos sus registros están de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados por las leyes Ecuatorianas.

Sin otro particular.

Atentamente


ING. HUGO PAZ ROA



706 JUN 2008